



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00185493-UNC-ME#FL Designación Prof. Castro

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Prof. Adriana Castro (Leg. Univ. N°: 43562)** en la Cátedra de **Lengua Inglesa II -Sección Inglés-** presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Romano (RD 512/22).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura;

Las reglamentaciones vigentes

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º-- Designar con carácter interino a la **Prof. Adriana Castro (Leg. Univ. N°: 43562)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) la Cátedra de **LENGUA INGLESA II -Sección Inglés-**, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º-- La Señora Profesora Adriana Castro deberá concurrir a la

Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comuníquese y dé forma.-